

ACORDADA N° 14/19.

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **13** días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, reunidos en acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El Juez a cargo -por subrogancia legal- del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo Duarte de Gouvea, con fecha 14 de noviembre de 2018 elevó la propuesta para designar en el cargo de Oficial 3° (Nivel 07) al Sr. Andrés Rodolfo Cañete, el cual se encuentra vacante a partir del 1° de diciembre del año 2018 en atención a la renuncia de la agente Ana Ingrid Roodschild, lo que fue ratificado por el actual titular de la unidad funcional.

Fundamenta dicho pedido en que el nombrado obtuvo el segundo lugar en orden de mérito en el concurso llevado a cabo para cubrir el cargo de Oficial 3° del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Norte, que tramitó por Expte. N° 44.590/17 STJ-SSA.

A fs. 98 del expediente obra la Resolución de este Tribunal N° 172, del 21 de noviembre del año 2017, que estableció el orden de mérito mencionado por el Dr. Duarte de Gouvea, en la que el Sr. Cañete ocupó el segundo lugar.

El reglamento de concursos para cubrir cargos de agentes en este Poder Judicial (Acordada N° 54/09), establece que "*Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero*" (art. 7°).

Analizada la petición y los antecedentes del agente propuesto, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad con las atribuciones conferidas por los arts. 142 de la Constitución Provincial y 36 inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR** al Sr. Andrés Rodolfo CAÑETE (legajo N° 536, DNI N° 28.652.081) en el cargo de **Oficial 3º del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 1 del Distrito Judicial Norte** (nivel 07); a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidenta
Superior Tribunal de Justicia

CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia

Javier Darío Muchnik

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 14119

JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia